

HIDROMECANICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2013 Y 2012

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

HIDROMECANICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA., fue constituida el 1 de octubre de 1985 y su actividad principal es la importación y comercialización de aditivos.

La Compañía es distribuidora exclusiva de Lubrizol International Management Corporation, una marca internacional de fluidos para diferentes áreas de la industria, el 90% (2012: 95%) de sus compras son a esta compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados y puestos en consideración de la Junta General de Socios que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Socios de fecha 30 de marzo del 2013.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos sus costos de importación y los gastos de comercialización y distribución. El sistema de valoración de inventarios utilizado por la Compañía es el método de costo promedio ponderado.

d) Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos se presentan a su valor razonable. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Mejoras locales	10 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y equipos	5 años
Equipos de computación	3 años

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22% (2012: 23%), sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando el inventario ha sido entregado al cliente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y transferido los derechos y beneficios inherentes.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de tasa de interés

La Compañía enfrenta niveles de riesgos crediticios estándares debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días de plazo promedio. No asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas sus operaciones de compra y venta se realizan en dólares de los Estados Unidos de América, en cambio si se asumen riesgos en tasas de interés (reajutable), en razón de los préstamos y emisión de obligaciones con entidades financieras y público en general.

b) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, disponible de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. La Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

5. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de efectivo está compuesto por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja chica y general	1,279	360
Bancos	<u>394,247</u>	<u>482,359</u>
	<u>395,526</u>	<u>482,719</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes (1)	4,433,783	4,208,847
Servicio de Rentas Internas (2)	1,405,260	742,998
Otros	<u>72,017</u>	<u>94,283</u>
<u>Menos</u>		
Estimación de cuentas de dudoso cobro (3)	<u>(19,352)</u>	<u>(7,212)</u>
	<u>5,891,708</u>	<u>5,038,916</u>

(1) Incluye principalmente cuentas por cobrar a: i) PDV Ecuador por US\$1,251,247 (2012: US\$746,108); ii) Lubricantes Internacionales S.A. por US\$ 728,565 (2012: US\$428,240); iii)

Lubrival por US\$659,176 (2012: US\$806,070); y, iv) Cepsa por US\$329,309 (2012: US\$279,526).

(2) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está compuesto por lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones de impuesto a la renta (i)	114,207	59,704
Retenciones de IVA	0	24,307
Anticipos impuesto a la renta 2007	0	11,600
Crédito tributario 2% ISD 2012	0	136,955
Crédito tributario 5% año 2012	510,432	510,432
Crédito tributario 5% año 2013	780,621	0
	<u>1,405,260</u>	<u>742,998</u>

(i) Ver Nota 16. EVENTOS SUBSECUENTES.

(3) El movimiento de la estimación de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2011	(67,682)
Bajas	<u>60,470</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	(7,212)
Estimación del año	(18,433)
Baja	<u>6,293</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>(19,352)</u>

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los inventarios incluyen lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mercaderías en existencias	2,139,616	2,292,586
Mercaderías en tránsito	1,932,571	2,199,027
Inventario repuestos	50,388	8,147
Inventarios en proceso	1,803	1,208
	<u>4,124,378</u>	<u>4,500,968</u>

8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos, neto es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	196,630	225,631
Adiciones, netas (1)	83,644	10,434
Depreciación	<u>(37,764)</u>	<u>(39,435)</u>
Saldo al final del año	<u>242,510</u>	<u>196,630</u>

(1) Existen vehículos en garantía por obligación con el Banco de Guayaquil, ver Nota 10. OBLIGACIONES BANCARIAS.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de las cuentas por pagar incluyen:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores exterior (1)	7,732,604	7,680,185
Proveedores locales	423,417	443,289
Socios	393,776	451,344
Otros	76,967	30,455
	<u>8,626,764</u>	<u>8,605,273</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye cuenta por pagar a Lubrizol Corporation por US\$7,456,079 (2012: US\$7,265,715) y Lubrizol France por US\$162,535 (2012: US\$161,385).

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones bancarias se forman de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>2013 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco de Guayaquil (1)</u>			
Préstamo sobre firmas pagadero hasta septiembre 2016 con tasa de interés del 11.23%	28,346	54,193	82,539
<u>Banco Internacional</u>			
Préstamo sobre firmas hasta febrero 2014 con tasa de interés del 9.50%	197,706	0	197,706
	<u>226,052</u>	<u>54,193</u>	<u>280,245</u>

(1) Existen pagarés en garantía por US\$185,908 por factoring de vehículos. Ver Nota 8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO.

	<u>Porción corriente</u>	<u>2012 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Produbanco</u>			
Préstamo sobre firmas pagadero hasta enero 2013 con tasa de interés del 11.23%	4,673	0	4,673
	<u>4,673</u>	<u>0</u>	<u>4,673</u>

11. SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, socios incluye dividendos por pagar por US\$489,844 (2012: US\$462,652).

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22% (2012: 23%).

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	594,788	331,268
Gastos no deducibles	148,445	100,549
Participación a trabajadores	<u>(89,218)</u>	<u>(49,690)</u>
Utilidad gravable	654,015	382,127
Impuesto a las ganancias	143,883	87,889

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011	133,021	42,588	175,609
Provisión del año	<u>68,673</u>	<u>23,413</u>	<u>92,086</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	201,694	66,001	267,695
Provisión del año	39,139	11,699	50,838
Reversión del año	<u>(60,491)</u>	<u>(17,508)</u>	<u>(77,999)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>180,342</u>	<u>60,192</u>	<u>240,534</u>

14. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 15,648,075 participaciones de US\$ 0.04 cada una.

Distribución de dividendos

Mediante Acta de Junta General Universal de Socios celebrada el 30 de marzo del 2013, se aprueba la distribución de dividendos, de acuerdo a los porcentajes de cada Socio, por US\$184,005.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios.

Ajustes acumulados por transición a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera 1, el siguiente cuadro muestra los ajustes causados por la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, así tenemos:

Al 31 de diciembre del 2010, se incluye en esta cuenta un ajuste por concepto de aplicación de NIIF por un monto de US\$1,694.

	<u>31/12/2010</u>	<u>1/1/2010</u>
Total patrimonio de acuerdo a NEC	996,533	1,062,228
<u>Ajustes del período de transición NEC a NIIF</u>		
Activo por impuesto diferido	<u>4,368</u>	<u>4,368</u>
Ajustes iniciales en NIIF	4,368	4,368
Variación en la utilidad del ejercicio 2010 por conversión a NIIF	<u>(2,674)</u>	<u>0</u>
Total patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>998,227</u>	<u>1,066,596</u>

15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contrato Lubrizol

Con fecha 31 de marzo del 2012, se firma contrato entre la Compañía y Lubrizol con el objetivo de que Lubrizol sea el distribuidor exclusivo de lubricantes, de la Compañía en el territorio ecuatoriano; y a su vez que la Compañía se convierta en la representación de Lubrizol en la venta de productos. La vigencia del presente contrato es de 2 años.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 6 de marzo del 2014, mediante trámite No. 109012013124727 emitido por el Servicio de Rentas Internas se aprueba el reintegro de la cantidad de US\$146,482 pagado en exceso por concepto de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta del año 2012, más los intereses.


Ing. Andres Ballerino Moeller
Gerente General


Ing. Ana Armas
Contadora General